



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29008-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.			Providencia, 11-08-2017
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5	At.Sr.: Omar Galvez
Cargo Contable : Administracion de Educacion(80037)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 215-22-08-999-001 Cargo Prog: N/A	
Dirección de despacho: AV. LOS LEONES N° 1758		Fecha de creación: 11-08-2017 -- Fecha de despacho: 21-08-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	JABON LIQ. 1 LT. SIMOND-S HYGIENIC HIPOAL/ RPTO.	1350.00	4.050
3	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 500 MT. H/S ELITE ECONOMICO	9885.00	29.655
6	TE HIERBAS SUPREMO 100 BL SURTIDOS	2815.00	16.890
1	TOALLA PAPEL TORK IN/FOL B/CA 16X200 ADVANCE H/D	23020.00	23.020
150	TOALLA HIG. LADYSOFT NORMAL C/ALAS X 8 UN. T.SUAVE	423.00	63.450
			
V°B° Dirección 			
Son: CIENTO SESENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS.- RQ 11440-CO ART. ENFERMERIA COLEGIO EL VERGEL			Neto: 137.065 Iva 26.042 =====
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 163.107.-

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.